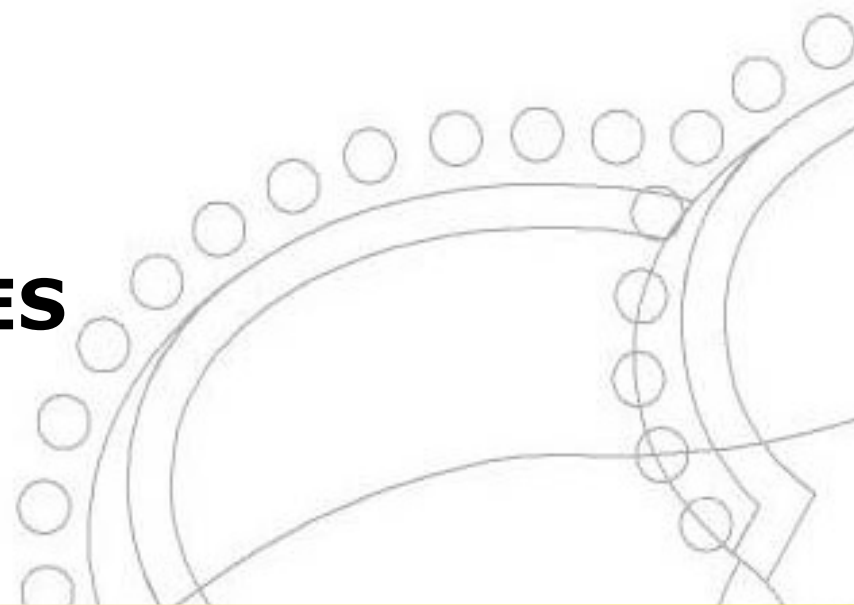


# **LAS CUARTAS ELECCIONES MUNICIPALES**

## **Parte III**



SECRETARIA DE ESTADO DE  
COOPERACIÓN TERRITORIAL

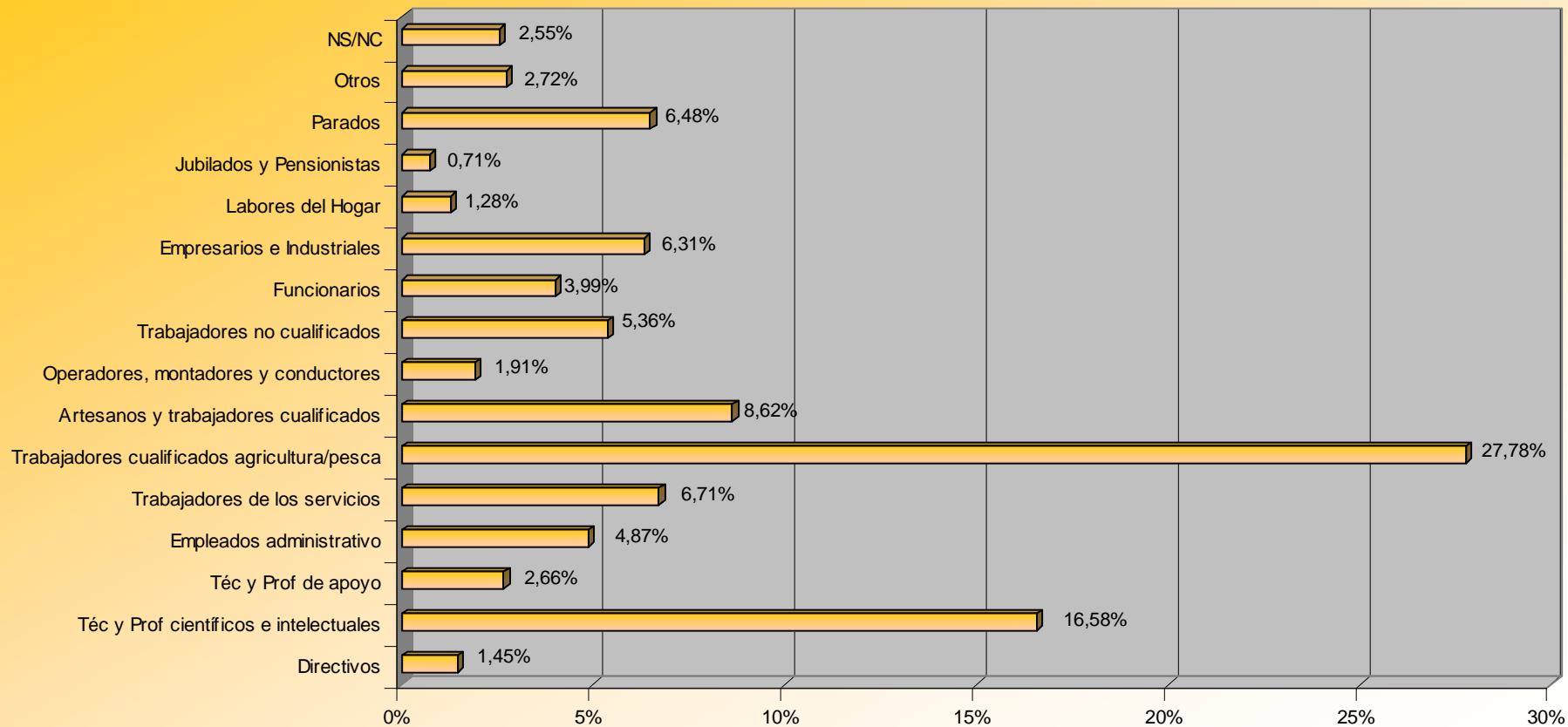
Dirección General de Cooperación Local

Para poder hacer un análisis de las ocupaciones de los regidores y de las regidoras de esta legislatura, es conveniente hacer previamente una breve descripción de cada una de las categorías establecidas para clasificar la diversidad de las profesiones existentes.

1. **Directivos:** Este grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales son coordinar y dirigir la actividad de una empresa, o similar, de un departamento o de un servicio de la misma.
2. **Técnicos y profesionales científicos e intelectuales:** Este grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño conocimientos profesionales de alto nivel en materia de ciencias físicas, ciencias sociales o humanidades. Son ocupaciones asociadas a titulaciones universitarias y superiores.
3. **Técnicos y profesionales de apoyo:** Este grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas requieren el conocimiento de carácter técnico necesario para servir de apoyo a los profesionales del grupo anterior.
4. **Empleados administrativos:** En este grupo se engloban las ocupaciones cuyas tareas consisten en clasificar, almacenar y encontrar información. Aquí se consideran trabajos como los de secretaria utilizando máquinas de oficina, los trabajos relacionados con servicios de correos, las operaciones de caja y las tareas de atención al público.
5. **Trabajadores de los servicios:** Comprende las ocupaciones para la prestación de servicios personales y de venta, así como de hostelería.
6. **Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca:** Comprende ocupaciones cuyas tareas son la obtención de productos de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de la pesca, así como la conservación y la explotación de los bosques.
7. **Artesanos y trabajadores cualificados:** Comprende oficios y profesiones de tipo tradicional en la industria y en la construcción, en los que lo esencial es el conocimiento de la materia prima utilizada, las etapas en el proceso de producción, así como la naturaleza y las aplicaciones de los productos fabricados.

8. **Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores:** Comprende las ocupaciones para atender y vigilar el funcionamiento de máquinas e instalaciones industriales de gran tamaño y/o automatizadas. Incluye operaciones de instalaciones industriales, ensambladores y conductores de maquinaria fija y móvil.
9. **Trabajadores no cualificados:** Engloba ocupaciones consistentes en tareas generalmente sencillas y rutinarias, realizadas con la ayuda de herramientas manuales, en las que a veces hay que realizar esfuerzo físico. Se trata de venta de mercancías en la calle, servicios de portería, vigilancia de inmuebles y bienes, tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura, la pesca, las industrias manufactureras y la construcción.
10. **Funcionarios:** Engloba el desempeño de cualquier empleo público.
11. **Empresarios e Industriales:** Comprende a todo titular propietario de una industria, negocio o empresa.
12. **Labores del Hogar:** Engloba tareas cotidianas de limpieza de la casa, compra de víveres y otros artículos, preparación de alimentos, cuidado de hijos/as y en algunos casos, administración parcial o total del presupuesto familiar, cuya característica principal es la no remuneración.
13. **Jubilados y Pensionistas:** Engloba a quienes han dejado de trabajar y perciben una pensión de cualquier tipo.
14. **Parados:** Engloba a aquellos que no ejercen un empleo y están desocupados, pero que se encuentran en edad de trabajar y quieren encontrar un trabajo.

## DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIONES



La profesión más extendida entre los alcaldes de la cuarta legislatura fue la de agricultor. De los 8.746 mandatarios y mandatarias municipales, 2.034 se dedicaban a esta actividad.

Observando las gráficas anteriores, se constata que casi el 28% de los/as presidentes de corporaciones locales se dedican a trabajos cualificados en agricultura y pesca. En segundo lugar, aunque con 1.000 mandatarios/as menos están los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, donde encontramos un gran número de ocupaciones, aunque las más representadas son las que tienen que ver con la educación, sobre todo maestros/as y las que tienen que ver con la sanidad.

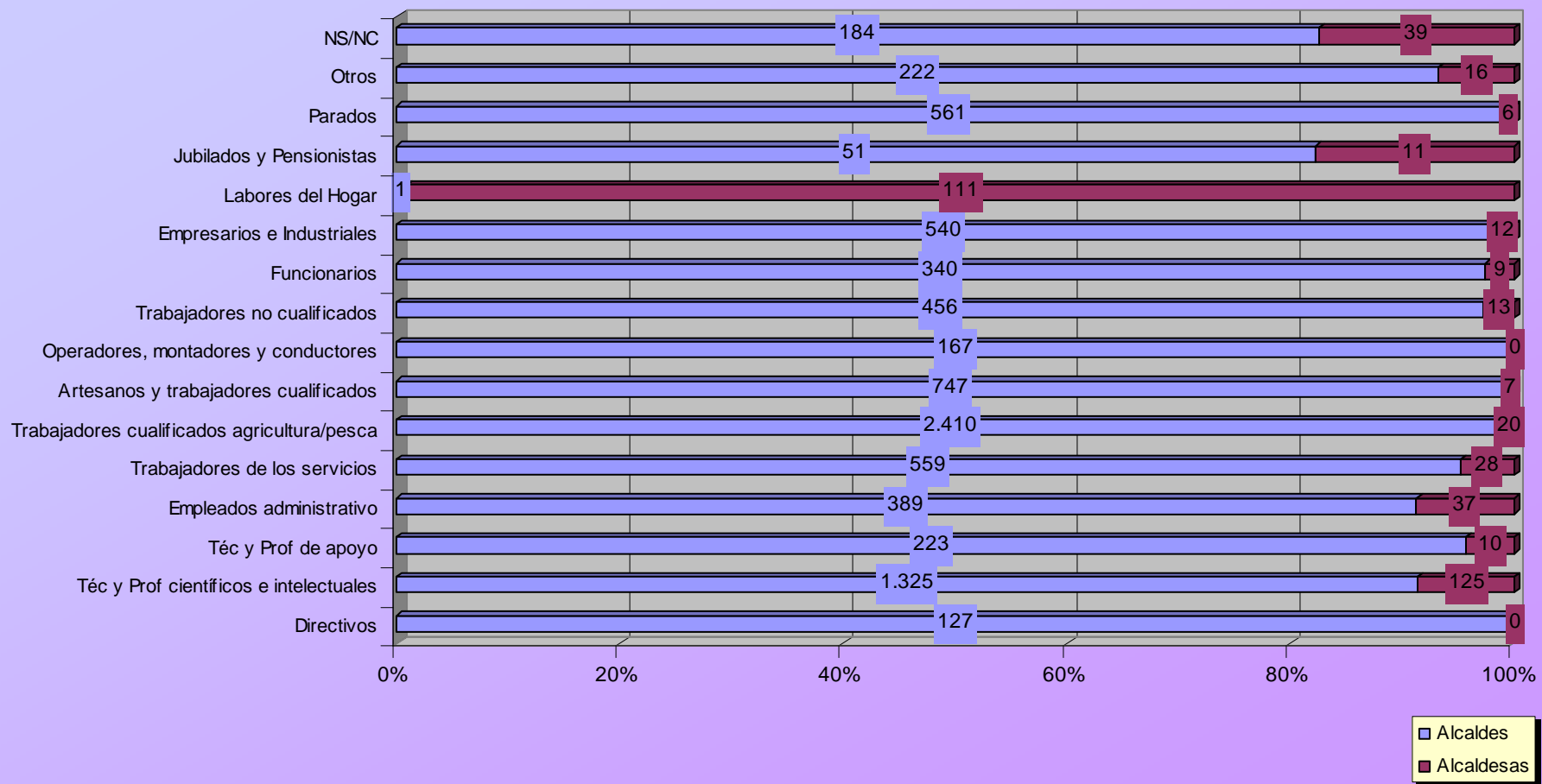
El tercer grupo de profesiones es el de los artesanos y trabajadores cualificados, aunque con la mitad de integrantes que el grupo anterior.

A continuación se sitúan los alcaldes y las alcaldesas que se dedican a los servicios, y con porcentajes muy similares, quienes no tienen un puesto de trabajo y los empresarios e industriales.

Los alcaldes/as con trabajos no cualificados son los siguientes más representados, con un 5,36%. Con casi un 5% están quienes tienen un trabajo administrativo.

Las ocupaciones menos representadas por los regidores municipales de 1.991 son entre otras, las de directivo/a, y conductor/a.

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y OCUPACIÓN



Como se constata en la gráfica anterior, que representa el número de alcaldes y alcaldesas por grupos de ocupación, las mujeres a pesar de ser mucho menos numerosas que los hombres en esta legislatura, superan a estos en una profesión; concretamente en las labores del hogar.

Por otro lado, se puede afirmar que en mayor o menor medida hay alcaldesas en todos los grupos de ocupación, salvo en el de directivos y en el de operadores, montadores y conductores.

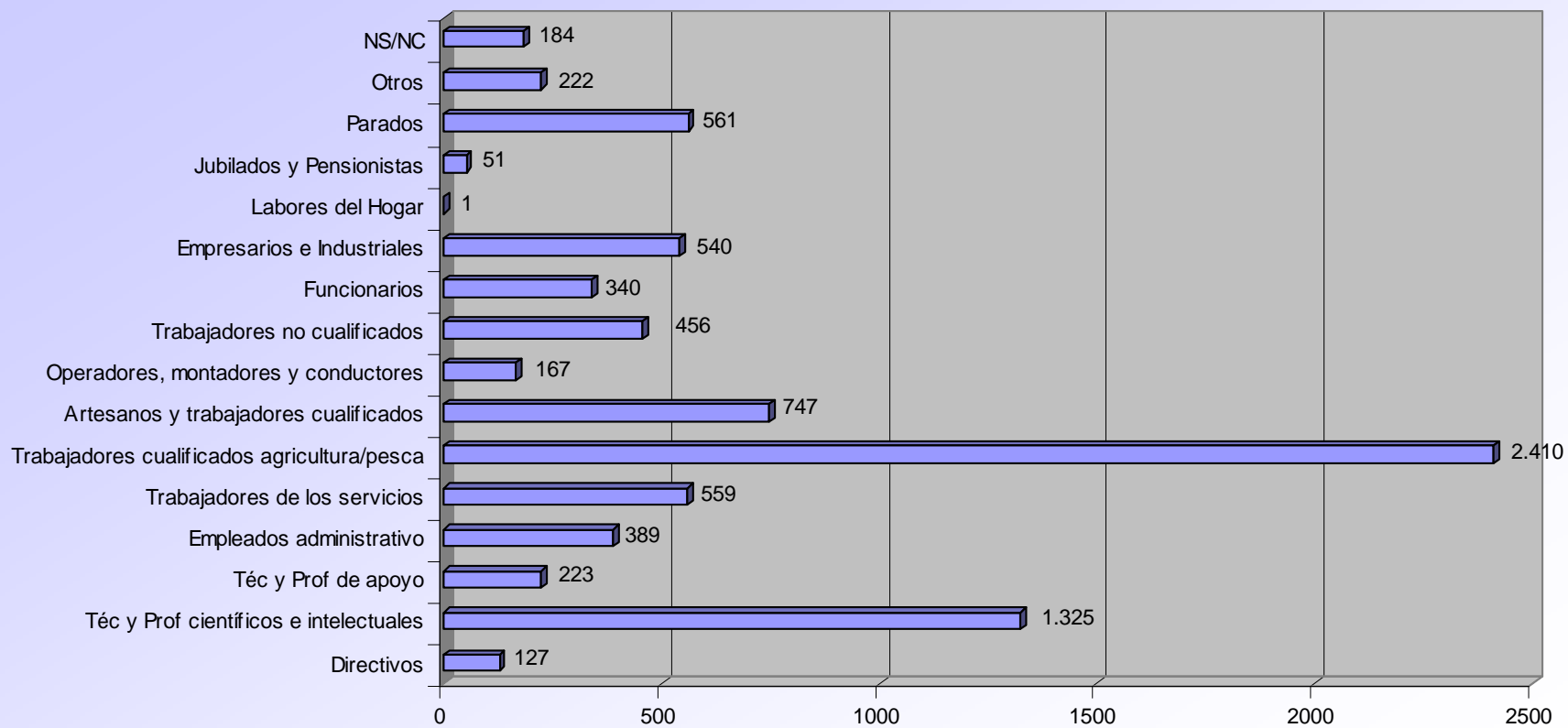
Si nos centramos en los alcaldes podemos decir que la mayoría de ellos se dedicaban a la agricultura, aunque es también destacable el elevado número de profesionales y técnicos científicos e intelectuales. Tras estos dos grupos mayoritarios están los artesanos y los trabajadores cualificados, por ejemplo en la construcción.

561 alcaldes estaban desempleados, 559 trabajaban en actividades vinculadas a los servicios y 540 tenían su propia empresa o industria.

Los alcaldes con trabajos no cualificados son los siguientes más numerosos. Le siguen los que tienen trabajos administrativos; concretamente 389. Técnicos y profesionales de apoyo hubo 223 y operadores, montadores y conductores, 167.

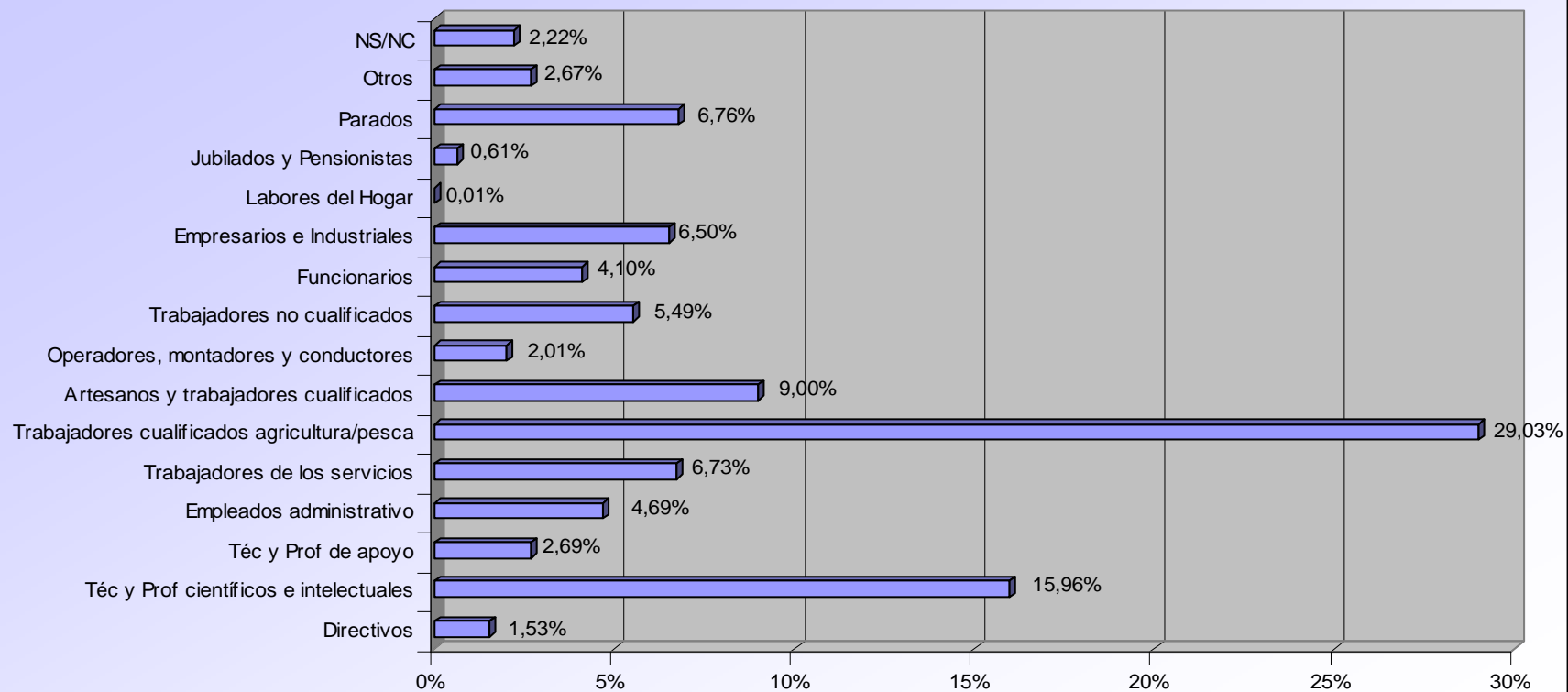
Las ocupaciones por tanto menos representadas por los alcaldes españoles de la cuarta legislatura son las tareas del hogar, sólo hubo uno en toda la legislatura dedicado a esta ocupación, y los parados y pensionistas que sólo fueron 51 y los directivos, 127.

## ALCALDES POR OCUPACIÓN

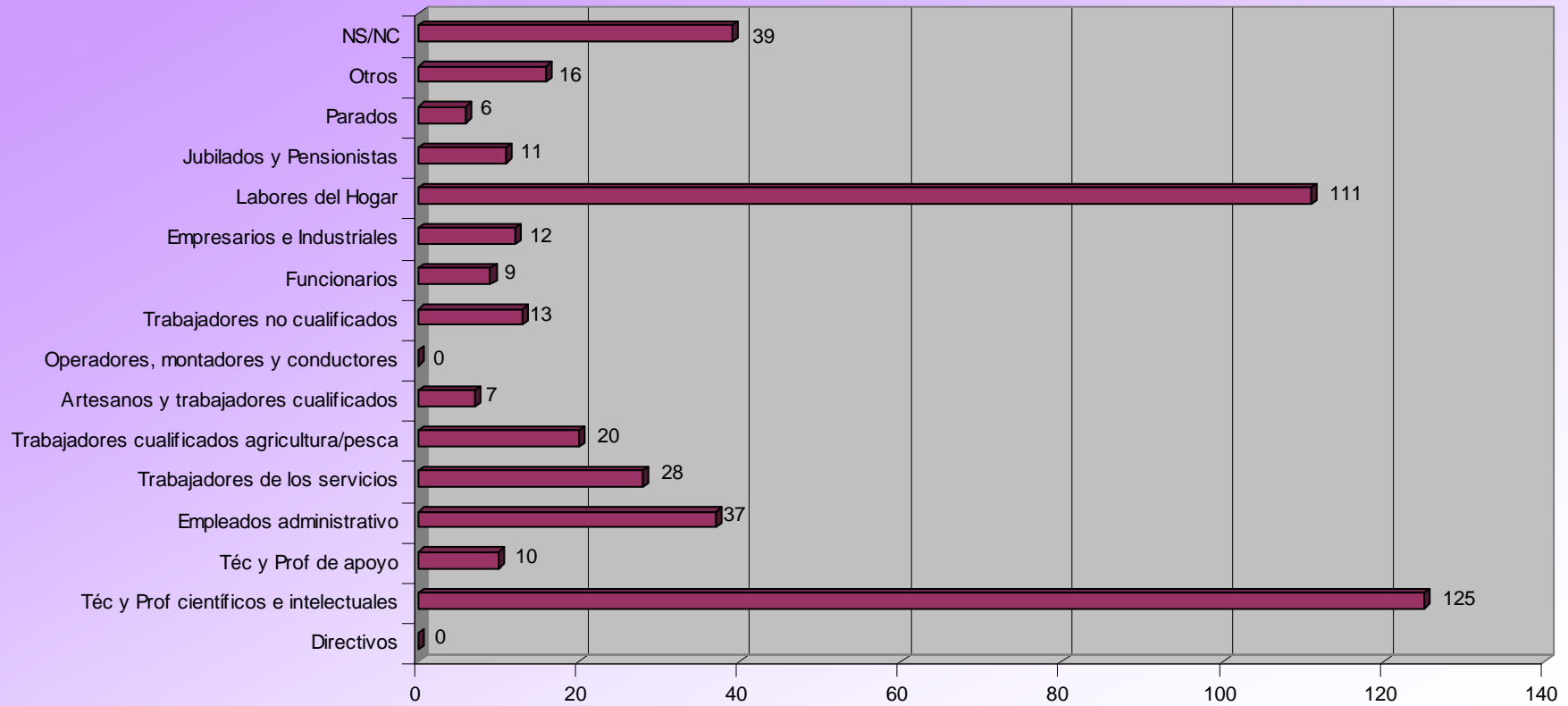




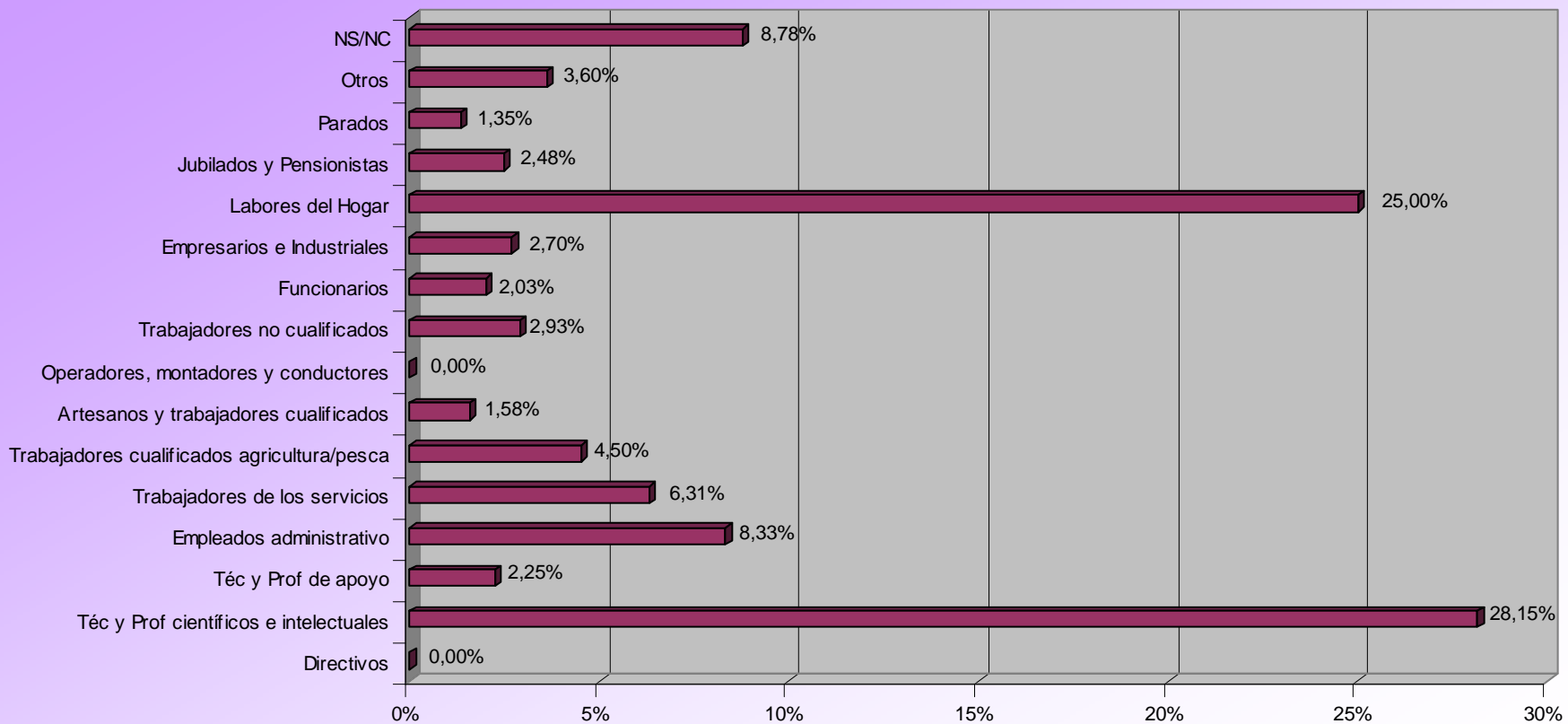
## PORCENTAJE DE ALCALDES POR OCUPACIÓN



## ALCALDESAS POR OCUPACIÓN



## PORCENTAJE DE ALCALDESAS POR OCUPACIÓN



La mayoría de las alcaldesas de la cuarta legislatura eran técnicas y profesionales científicas e intelectuales; de ellas, casi la mitad eran maestras, aunque también es significativo el resto de mujeres dedicadas a la enseñanza, las enfermeras ó las médicas.

El siguiente grupo más numeroso es el de las amas de casa con un 25%, o lo que es lo mismo, 111 de las 444 alcaldesas que hubo en esta legislatura, se dedicaban profesionalmente a las labores del hogar.

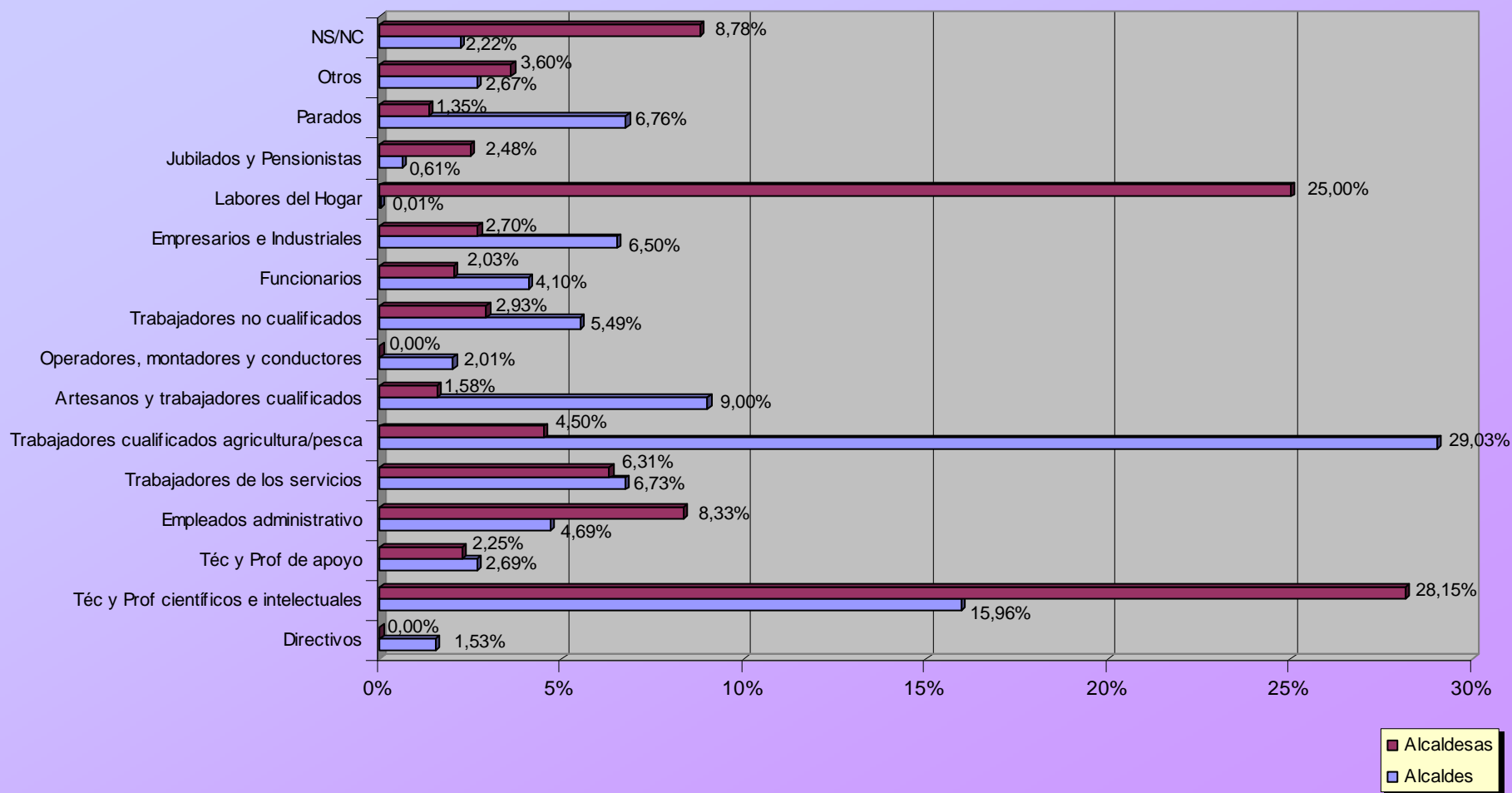
Si tenemos en cuenta el grupo en su conjunto y no las profesiones concretas de cada grupo, la actividad más representada es la de ocupaciones provenientes de una carrera universitaria; técnicas y profesionales científicas e intelectuales, pero si tenemos en cuenta las profesiones concretas, las alcaldesas dedicadas a las labores del hogar serían las más numerosas, ya que ellas solas representan el 25% y todo el grupo anterior suma un 28,15%, las maestras que son las profesionales más numerosas son 59, mientras que las amas de casa son 111.

Tras estos grupos, la representación cae hasta porcentajes del 8% que lo ocupan los empleos administrativos. Tras ellos, se encuentran las alcaldesas dedicadas a los servicios, y después quienes tenían trabajos cualificados en agricultura o pesca.

Con casi un 3% están las alcaldesas con trabajos no cualificados, con un 2,70% las que tenían su propia empresa o industria. Las jubiladas y pensionistas representan el 2,48% y las técnicas y profesionales de apoyo el 2,25%.

Finalmente las ocupaciones donde menos alcaldesas hubo fue en la artesanía con algo más del 1,5%. Las que no tenían un puesto de trabajo en el momento de su elección representan el 1,35% y no hay ninguna presencia femenina tanto en las ocupaciones de directivo como las de operario, montador y conductor.

## PORCENTAJE POR SEXO Y OCUPACIÓN



Si comparamos proporcionalmente el 100% de los alcaldes y de las alcaldesas, vemos como algo más de la mitad de ellas se aglutinan en dos categorías, la de las técnicas y profesionales científicas e intelectuales (28,15%) y la de las labores de hogar (25%).

Por el contrario los hombres tienen una sola categoría que sobresale por encima de las demás; la de los trabajos cualificados en agricultura y pesca con el 29,03%, mientras que el siguiente grupo de ocupaciones; la de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales no alcanza el 16%.

Las categorías donde hombres y mujeres presentan porcentajes más similares es en los técnicos y profesionales de apoyo así como en los trabajos del sector servicios.

En la categoría NS/NC (no sabe, no contesta) es significativa la diferencia de porcentajes, mientras que aquí se sitúan el 2,22% de los alcaldes, lo hacen el 8,78% de las alcaldesas.

Aunque el porcentaje más dispar lo encontramos en la categoría labores del hogar, donde se pasa del 25% que representan las mujeres al 0,01% de los hombres.